



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe
del Revisor Fiscal.*

**JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**



(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

JMalucelli Travelers Seguros S.A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia “o “la SFC”) entidad que mediante Resolución No. 2327 del 27 de diciembre de 2011 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 05 del 2 de enero de 2012 otorgada en la Notaría 50 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta el 2 de enero de 2112. Mediante Resolución Número 0098 del 20 de enero de 2012 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguros en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Mediante Resolución 0123 del 27 de enero de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se autorizó a la Compañía para operar los ramos de seguro de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil.

Mediante Escritura Pública 2165 de la notaría 16 de Bogotá DC del 02 de septiembre de 2015 inscrita bajo el número 02016659, la sociedad amplía el capital autorizado.

Mediante Escritura Pública 2676 de la notaría 16 de Bogotá DC del 25 de septiembre de 2015 inscrita el 02 de octubre de 2015 bajo el número 02024713 del libro IX, la sociedad registró la reforma estatutaria de la Compañía incluyendo el cambio de nombre de Cardinal Compañía de Seguros S.A. a JMalucelli Travelers Seguros S.A.

La Compañía tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 21 – 50 Piso 9 Oficina 901, en la ciudad de Bogotá D.C Colombia. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tenía 52 y 50 empleados, respectivamente.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad.

a) Presentación

Para la presentación de la información financiera y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 1, por lo anterior se ajustaron y detallaron algunas líneas de presentación en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo.

b) Bases de Medición

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

La controladora es Junto Holding Latam S.A.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición Accionaria

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Alianza Fiduciaria Fideicomiso Cardinal Seguros	1,474,648	48.999929%
Benigno Amado Castillero Caballero	1	0.000034%
Eduardo José Fábrega Alemán	1	0.000034%
Junto Holding Latam S.A.	1,534,839	50.999970%
Travelers Brazil Acquisition LLC	1	0.000034%
	3,009,490	100.00%

Miembros de Junta Directiva

Posición	Miembro Principal	Miembro Suplente
Primer reglón	Gustavo Henrich	Guilherme Malucelli Gobbo
Segundo reglón	Pablo Casabianca Escallón	Diego Marins Massara
Tercer reglón	Ernesto Alejandro Bellino	Gonzalo Videla
Cuarto reglón	Eduardo José Fábrega Alemán	Benigno Amado Castillero Caballero
Quinto reglón	Sergio Mejía Uribe	José Miguel Otoya

La plancha de la Junta Directiva fue reelegida en la sesión No. 25 de la Asamblea General de Accionistas.

Personal clave de la gerencia

Incluye al presidente y gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía. Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a JMALUCELLI TRAVELES SEGUROS S.A, se presentan como entes relacionados.

Vinculados económicos

Para los periodos comparables en estos estados financieros se tuvieron operaciones por reaseguros con los siguientes vinculados.

J. Malucelli Resseguradora S.A.
 Assa Compañía De Seguros S.A.
 Travelers Casualty and Surety Company of America.

d) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos), los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación, de acuerdo con NIC 21. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

A partir del mes de mayo de 2022 se cambia la metodología para el cálculo de la reserva de IBNR, la cual comenzó a ser calculada por el método de triángulos.

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 2973 de 2013, en su artículo 2.31.4.4.7, metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en el cual se estipula que para el cálculo de la reserva (IBNR) se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros incurridos o pagados.

No existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de realización de las transacciones.

Los saldos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reexpresados a la moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio aplicable para esa fecha, emitida por el Banco de la República. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados. Los activos y pasivos no monetarios que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Moneda Extranjera	31-dic-23	31-dic-22
USD	3,822.05 pesos por US \$1	4,810.20 pesos por US \$1

- b) Efectivo y Equivalente del Efectivo** - El efectivo y equivalente del efectivo incluyen dinero disponible, documentos y saldos disponibles mantenidos en bancos nacionales o extranjeros, sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos al corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera, valor en libros que es una aproximación del valor razonable.

- c) Negocio en marcha:** los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia, realizando el análisis de acuerdo con el Decreto 2101 de 2016, considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

Se concluyó que no existen incertidumbres materiales que puedan arrojar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, sin embargo para esta conclusión implicó un juicio significativo.

- d) Instrumentos Financieros** - La Compañía ha clasificado sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros negociables, cuentas por cobrar por primas por recaudar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros no derivados

Los instrumentos en valores son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la Compañía de venderlos o mantenerlos hasta su fecha de vencimiento y basados en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

El valor razonable de un instrumento de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado en una bolsa activa, a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia estos precios son suministrados por las entidades proveedoras de precios autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin embargo, en caso de no tener disponible un precio de mercado, el valor razonable del instrumento será estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Características	Valoración	Contabilización
<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

(ii) Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación.

Las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar hasta su vencimiento se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos el deterioro por posibles pérdidas de valor.

(iii) Otras cuentas por cobrar.

La Aseguradora mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden al valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital.

(iv) Cuentas por pagar actividad aseguradora

Esta normada por los contratos suscritos con los reaseguradores tanto en negocios automáticos como facultativos en proporcionales y no proporcionales.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo del activo expiran, o se transfieren sustancialmente los riesgos y recompensas asociadas a su tenencia, o ni se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas de su propiedad y tampoco se retiene el control del activo transferido.

Cualquier interés en el activo financiero dado de baja que es creado o retenido la Compañía lo reconocerá como un activo o pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son canceladas, o expiran.

Identificación y medición de deterioro

La Compañía, evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinara el importe de la pérdida incurrida y procede a hacer el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros de activo se reducirá directamente o mediante una cuenta correctora, el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán; si existe evidencia de deterioro, se debe estimar el valor recuperable y reconocer cualquier pérdida por deterioro.

La evaluación de cuentas por cobrar actividad aseguradora cartera directa se realiza al cierre de cada mes teniendo en cuenta el inventario de cartera en el cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica y comercial cuando sea necesario el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) dificultades financieras significativas del obligado;
- b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones;
- c) es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- d) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos – futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de los obligados incluidos en el grupo (Por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los obligados).
 - Que la antigüedad supere los 180 días y que no tenga compromiso de pago del obligado.

- Después del análisis se deteriorará el 100% del valor a cobrar.

Las anteriores son situaciones de alerta que la Compañía puede evidenciar para proceder a realizar un análisis individual por cliente de las cuentas por cobrar.

Análisis Individual por Cliente

El criterio de materialidad para considerar una cuenta por cobrar como significativa individualmente incluye:

- El análisis de la cartera se realizará excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro aceptado.
- Se tendrá en cuenta los plazos establecidos por la ley y lo establecido al momento de la negociación de la póliza.

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Reaseguradores

La evaluación de las cuentas por cobrar de reaseguros se realizará al cierre de cada trimestre como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial.

Si la entidad aseguradora evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos. En la Compañía el deterioro de los activos de reaseguro dependerá del cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
2. Que exceda los 180 días de antigüedad
3. Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX o se encuentre en Run-Off.
4. Que se tenga conocimiento de problemas financieros en el mercado

Las anteriores son alertas y parámetros que la compañía tendrá en cuenta para empezar a analizar de forma individual las posibles partidas sujetas a deterioro al 100% del valor a cobrar, sin embargo, es importante resaltar que estas alertas no necesariamente indican que una partida debe ser deteriorada.

Contingencias a cargo de reaseguradores

De acuerdo con la Circular Externa 038 de fecha 27 de Septiembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia y su anexo, por medio de la cual el regulador imparte instrucciones relativas a la contabilización de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Para las contingencias a cargo de reaseguradores la Compañía ha adoptado la tabla de probabilidades de incumplimiento que fue aprobada por la Junta Directiva. Dicha tabla asigna probabilidades de incumplimiento en función de la calificación de crédito emitida por las entidades reconocidas para tal fin, en concordancia con las matrices de default que las mismas entidades publican de manera regular.

Standard & Poor's	Fitch	Moody's	A.M. Best	Probabilidad de Incumplimiento
AAA	AAA	Aaa	A++,A+	0.28%
AA+	AA+	Aa1	A	0.39%
AA	AA	Aa2		0.39%
AA-	AA-	Aa3		0.39%
A+	A+	A1		0.76%
A	A	A2	A-	0.76%
A-	A-	A3		1.40%
BBB+	BBB+	Baa1	B++..B+	4%
BBB	BBB	Baa2		4%
BBB-	BBB-	Baa3		4%

Las calificaciones de los reaseguradores fueron actualizadas durante el año 2023.

Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

La evaluación de otras cuentas por cobrar difícilmente podrá ser asignadas a una Unidad Generadora de Efectivo sin embargo la compañía establece que si existiera valor correspondiente a deterioro al mismo le será aplicado el porcentaje de distribución de gastos del mes inmediatamente anterior.

Se considerarán alertas de posible deterioro las siguientes:

- Partidas mayores a 180 días, que no cuenten con un acuerdo de pago o abonos constantes por parte del obligado.
- Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
- Dificultades financieras significativas del obligado;

De presentarse alguna de las alertas antes mencionadas el analista contable analiza de forma individual las partidas y determinará el valor de recuperabilidad, el deterioro será la diferencia del activo registrado inicialmente menos el valor a recuperar y el mismo será registrado al 100% afectando el resultado del período.

e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado pueden reconocerse como activos cuando se tenga la certeza de que van a permitirle a la entidad generar beneficios económicos.

f) Propiedad y equipo

Reconocimiento y valorización

Los elementos de propiedades y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activos se medirán por su costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad de un respectivo equipo de cómputo y comunicación se capitaliza como parte de ese equipo.

La Compañía estará obligada a medir el valor residual (si es significativo) de un elemento de propiedades y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Si la Compañía estima que el valor residual es 0 y en determinado momento se presentara una venta de una partida de propiedades y equipo; las ganancias y pérdidas serán determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de oficina, muebles y enseres: 10 años
- Equipo de Cómputo: 5 años
- Vehículos: 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Intangibles

Reconocimiento y valorización

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIC 38, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia en relación al conjunto de condiciones económicas que existan durante la vida útil del activo.

Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la Compañía.

Modelo del Costo:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la compañía medirá un activo intangible utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Determinación vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. Se considerará que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por la Gerencia de Finanzas, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. Las vidas útiles por categoría de activo intangible son las que se señalan a continuación:

Activo intangible	Vida útil (meses)
Programas computacionales a medida	Hasta 60
Software a medida	Hasta 60
Licencias de uso de programas	Hasta 60

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Compañía, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Compañía utilizará método lineal de amortización.

f) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Compañía revisa el monto en libros de sus activos no financieros (distintos de activos por impuestos diferidos) para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo.

Para probar el deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de flujos de efectivo como resultado de su uso continuado, que es ampliamente independiente de los flujos de otros activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa antes de impuestos que refleje evaluaciones actuales de mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

g) Cuentas por pagar de actividades aseguradora

Se registran las obligaciones a cargo de la Compañía por coaseguro cuenta corriente, obligaciones a favor de intermediarios, depósitos para expedición de pólizas y sobrantes en primas.

La política de cuentas por pagar actividad aseguradora esta normada por los contratos suscritos con los reaseguradores tanto en negocios automáticos como facultativos en proporcionales y no proporcionales.

Reconocimiento inicial – Se reconocerá inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida más los costos de transacción (costos directamente atribuibles)

Medición posterior - Para plazos superiores a un año, son medidos a costo amortizado, y en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

h) Otras cuentas por cobrar

Se registran las obligaciones a cargo de la Compañía por proveedores, aportes laborales y las diversas.

Reconocimiento inicial – Se reconocerá inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida más los costos de transacción (costos directamente atribuibles)

Medición posterior - Para plazos superiores a un año, son medidos a costo amortizado, y en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

i) Contratos de Seguros e Ingresos

Es un contrato mediante el cual una parte se obliga al pago de una prima para poder tener derecho a recibir las indemnizaciones, a consecuencia de una pérdida o daño amparada en el mismo. La otra parte se obliga a cubrir dichas indemnizaciones de acuerdo con el clausulado de dicho contrato en dónde generalmente se establecen las condiciones en que deben ocurrir los siniestros, se definen las exclusiones, las limitaciones y las condiciones de pago, temporalidad del compromiso y definiciones de los aspectos relacionados con el seguro.

Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

La Compañía reconocerá al momento de la emisión de la póliza (aceptación del riesgo), un ingreso por el valor de la prima asociada a este, aún cuando la vigencia de la póliza no haya comenzado y un activo por la prima por cobrar al asegurado, este activo estará sujeto a deterioro, el cual se calculará teniendo en cuenta modelo definido con base en el comportamiento de pago, dividiendo la prima bruta entre el número de días de la vigencia de la cobertura de la póliza, por los días devengados corridos y aplicando los porcentajes determinados en el modelo.

Para las pólizas incluidas en los contratos automáticos de reaseguro, la Compañía reconoce un gasto por el valor de la prima cedida, aún cuando la vigencia de las pólizas no haya comenzado y un pasivo por la prima por pagar al reasegurador.

La comisión de intermediación y la comisión de cesión se reconocerán en resultados en el momento de la emisión de la póliza.

Adicionalmente, la Compañía constituirá reserva de prima no devengada, la cual se reconocerá de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se calcula disminuyendo de la prima emitida no devengada, la comisión de emisión no devengada, que se convierte en la reserva de prima no devengada (RPND) Bruta; y disminuyendo de la prima cedida no devengada, la comisión cedida no devengada que es la RPND por parte del Reasegurador. Para determinar la RPND parte Compañía se toma la RPND Bruta y se le resta la RPND por parte del Reasegurador.

Por ende la nueva política para el cálculo de la reserva de prima no devengada involucra las primas emitidas no devengadas, las primas cedidas no devengadas, menos las comisiones de intermediación y cesión no devengadas, de esta manera dentro del cálculo de la reserva quedaría inmerso el diferimiento en el tiempo de dichos conceptos.

Los ingresos por participación de utilidades pactados en los contratos de reaseguros se evalúan, calculan y contabilizan mensualmente; se reconocen como mínimo una vez al cierre de cada período anual.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tenga el derecho legal de compensar los montos y tenga la intención de liquidarlos en una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

De acuerdo a la NIIF 4 P: 14 La Compañía no compensará:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados.
- Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

Ingresos por Intereses

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo.

Reservas Técnicas

I). Reserva de prima no devengada

La Compañía reconoce reserva técnica de prima no devengada bruta al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de

comisión de intermediación causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, la Compañía reconocerá reserva técnica de prima no devengada parte reasegurador al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima cedida, deduciendo la comisión de cesión causada al momento de emitir la póliza hasta el porcentaje de la comisión de intermediación, el exceso si lo hubiere no se tendrá en cuenta para este cálculo, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

La Compañía reconocerá un pasivo de reserva de prima no devengada a cargo del reasegurador y un activo por el mismo valor, dicho activo estará sujeto a deterioro. La Compañía cuenta con una estructura de reaseguros de alto reconocimiento por lo que la posibilidad de que estos reaseguradores no cumplan sus obligaciones es casi nula y no existen registros históricos respecto de incumplimientos de obligaciones, sin embargo, la Compañía realizará una revisión mensual de la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios para determinar y reconocer el deterioro correspondiente.

Para determinar la reserva de prima no devengada (RPND) parte Compañía, se tomará la RPND Bruta y se le restará la RPND a cargo del Reasegurador.

II). Reserva de siniestros avisados

La Compañía reconocerá los siniestros avisados con base en la mejor estimación, incluyendo los costos asociados al proceso de liquidación del siniestro, entendiéndose como costos asociados aquellos gastos o costos en que incurra al procesar, evaluar y resolver los reclamos.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, se reconocerá un pasivo de reserva de siniestros avisados correspondiente al valor de la participación del reasegurador en la estimación del siniestro, y un activo por este mismo valor, este activo estará sujeto a deterioro.

También la reserva de siniestros avisados la Compañía evaluará anualmente, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios.

La Compañía implementó la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípicos.

Reserva de gastos asignables al siniestro ULAE

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York .

III). Reserva de siniestros ocurridos no avisados

Sustento normativo

La metodología para el cómputo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR), cuando la información estadística resulta insuficiente para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2010, es la siguiente:

“para el cálculo de esta reserva, la entidad deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para los ramos de seguro de riesgos laborales, previsionales de invalidez y sobrevivencia y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento”.

No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de ramos podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuya característica siniestral sea comparable.

A partir del mes de mayo de 2022 se cambia la metodología para el cálculo de la reserva de IBNR, la cual comenzó a ser calculada por el método de triángulos.

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 2973 de 2013, en su artículo 2.31.4.4.7, metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en el cual se estipula que para el cálculo de la reserva (IBNR) se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros incurridos o pagados.

j) Beneficios a los empleados y partes relacionadas

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Se informará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y si se han tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revelará la naturaleza de la relación con la parte relacionada.

k) Por Impuesto a las ganancias

El gasto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los cuales son reconocidos en resultados a menos que estén con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

Impuesto de renta corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios y/o fiscales.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre del período y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de compensación y clasificación de sus activos y pasivos.

K) Determinación de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Medición al Valor Razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Compañía estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

La información para determinar el valor razonable para inversiones es suministrada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Compañía determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Compañía, incorporando todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Compañía revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La Compañía evaluará los niveles de jerarquía del valor razonable al cierre del periodo durante el cual el cambio ha ocurrido.

Jerarquía del valor razonable

Diciembre 2023

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	10,265,565	-	10,265,565	-	22.38%
TES pesos	31,804,510	-	31,804,510	-	69.34%
Emisores extranjeros	2,643,597	2,643,597	-	-	5.76%
Subtotal	44,713,672	2,643,597	42,070,075	-	97.48%
Fondos de inversión colectiva	1,150,528	-	1,150,528	-	2.52%
TOTAL	45,864,200	2,643,597	43,220,603	-	100.00%

Diciembre 2022

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	7,332,855	-	7,332,855	-	21.66%
TES pesos	12,137,680	12,137,680	-	-	35.84%
TES UVR	11,882,170	11,882,170	-	-	35.09%
Emisores extranjeros	2,364,620	2,364,620	-	-	6.98%
Subtotal	33,717,325	26,384,470	7,332,855	-	99.57%
Fondos de inversión colectiva	145,457	-	145,457	-	0.43%
TOTAL	33,862,782	26,384,470	7,478,312	-	100.00%

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

Nivel 1: Las mediciones de valor razonable de nivel 1 se derivan de insumos observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Las mediciones de valor razonable nivel 2 utilizan variables diferentes a los precios cotizados incluidos en nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares; (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable nivel 3 utiliza información cuantitativa sobre los datos de entrada significativos no observables usados en las técnicas de valoración, conciliaciones de los saldos de apertura y cierre, descripciones de los procesos de valoración usados por la entidad y sensibilidad a los cambios en los datos de entrada significativos una descripción narrativa de todas las mediciones del valor razonable y un análisis cuantitativo para los instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable

La valoración a precios justos de mercado se realiza mediante la utilización de los precios, insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios oficial PRECIA.

Todas las metodologías y procedimientos realizados por el proveedor de precios son conocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y cuentan con la no objeción de este ente regulador. Diariamente la compañía realiza y verifica la valoración de las inversiones, y JMalucelli reporta el resultado de la valoración del portafolio.

Medición del valor razonable

Títulos de deuda:

Se asigna el precio a las inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA) y se asigna el nivel de jerarquía correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, (sección Jerarquía del valor razonable).

Instrumentos financieros de inversión

Títulos de deuda

Clasificación y medición

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. La Firma determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por la Firma y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función.

Las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

Otros instrumentos financieros

Clasificación y medición.

Para las inversiones en compañías que no poseen valor de mercado entregado por un proveedor de precios, su valor razonable será reconocido por las variaciones subsecuentes en el patrimonio del emisor de acuerdo con el porcentaje de participación.

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Son todas aquellas inversiones patrimoniales en las cuales la Compañía no posee control o influencia significativa y que se hayan adquirido con el propósito de vender en el corto plazo y/o reflejar los efectos del cambio en el valor de mercado en el resultado del ejercicio.

Su valoración está determinada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía no revela información de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 13, párrafo 97, ya que los activos y pasivos están medidos a costo histórico y se asemeja con el valor razonable.

4. NORMAS Y ENMIENDAS EMITIDAS APLICABLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados.

La Compañía JMalucelli Travelers Seguros S.A tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.
Metodología de cálculo de las reservas técnicas de las aseguradoras.	Decreto 1531 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

JMalucelli Travelers continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos:

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada una de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMALUCELLI TRAVELERS.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de Auditoría
- Grupo de Trabajo de Inversiones
- Comité de Riesgos

Sistemas de Administración de Riesgos:

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

Sistemas de Administración de Riesgos de Seguros (Sears).

El cual estuvo vigente hasta el 31 de mayo de 2023.

Los riesgos técnicos de seguros están asociados a la probabilidad que JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A sufra una pérdida ocasionada por fallas, deficiencias y/o inadecuaciones en su operación, por vinculación con actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo, por las desviaciones en los parámetros estimados al calcular las tarifas de seguros, por la concentración de sus negocios en clientes específicos o por la plusvalía de sus activos y pasivos como consecuencia de la fluctuación de factores de riesgo tales como los tipos de interés, tipos de cambio, etc.

El SEARS constituye el sistema especial de administración de riesgos en seguros que la compañía ha implementado con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear los eventos generadores de riesgos a los que está expuesta en desarrollo de su actividad aseguradora.

Con el SEARS, la compañía evalúa el efecto de los riesgos inherentes identificados en las normas vigentes sobre cada uno de los productos comercializados por ella. A continuación, se resumirán brevemente las principales categorías de riesgos objeto de monitoreo continuo por parte de la aseguradora, con la finalidad de ser gestionados de manera oportuna y así, evitar la materialización de los riesgos identificados:

Riesgo de crédito en seguros - SARC	Probabilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro. Incluye la exposición al riesgo de crédito indirecto.
Riesgo de mercado en seguros - SARM:	Probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de sus obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes externos a causa de variaciones en las tasas de interés, en la tasa de devaluación o cualquier otro parámetro de referencia.
Riesgo de liquidez en seguros - SARL:	Se entiende por riesgo de liquidez la improbabilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo.
Riesgo Operacional - SARO:	Posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos. Incluye el riesgo legal.
Riesgo de LA/FT – SARLAFT	Probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir la compañía por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Principales actividades desarrolladas en el 2023:

- Actualización documental referente a manuales del sistema de administración del riesgo, los cuales son aprobados por la Junta Directiva.
- Identificación, monitoreo y reporte a la Junta Directiva de la gestión de los principales riesgos de seguros, respecto al perfil de riesgo al cuál se expone la compañía y, en casos puntuales, el monitoreo de límites establecidos por la normativa vigente.
- Actualización de los riesgos en seguros, controles, responsables y perfil inherente y residual al que se encuentra expuesta la compañía.

- Inducción a los nuevos funcionarios respecto a temas de Gestión de Riesgo, conocimiento de la compañía; áreas de corte transversal y procesos interrelacionados; Así como el cumplimiento de las capacitaciones reglamentadas por la normativa vigente, las cuales se ejecutan de manera anual a toda la planta de funcionarios.
- Atención de las solicitudes de los Entes de control, seguimiento de los planes de acción emitidos por éstos, así como los emitidos por auditoría interna y Revisoría Fiscal.

Generalidades del sistema integral de administración de riesgos (SIAR).

JMalucelli Travelers Seguros S.A. en cumplimiento de la nueva regulación referente a las Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en virtud de lo actualizado en la Circular Externa 018 de 2021, implementó el nuevo sistema de Administración del Riesgo (SIAR) desde el 1 de Junio de 2023, evaluando la introducción de nuevos riesgos referidos en la norma y actualizando la gestión de los ya gestionados por la compañía a conformidad con el cambio regulatorio implementado.

A continuación, se realizarán una breve explicación referente a los riesgos Gestionados por la compañía desde el 1 de Junio del 2023 bajo los parámetros establecidos por el SIAR.

Riesgo de Mercado:

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Grupo de Trabajo de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2023 asciende a un total de \$45,963,092 según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 44,713,672 de pesos lo que equivale al 97.5% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$42,070,075 lo cual equivale al 91.7% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en dólar, por un valor de \$2,643,597 lo cual equivale al 5.8% del total del portafolio de la compañía.
- Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 1,150,528 lo cual equivale al 2.5% del total del portafolio de la compañía.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$ 42,070,075	91.7%
Títulos en dólar (USD)	\$ 2,643,597	5.8%
Sub Total Portafolio (Instrumentos Financieros Sin FIC'S)	\$ 44,713,672	97.5%
Cartera Colectiva - FIC	\$ 1,150,528	2.5%
Subtotal Portafolio (Incluidos los FIC'S)	\$ 45,864,200	100.0%
Cuentas bancarias ITAU	\$ 28,863	
Cuenta bancarias CITIBANK	\$ 826	
Cuenta EFG Capital International Corp (Cash USD)	\$ 69,203	
Subtotal Portafolio (CASH)	\$ 98,892	
TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 45,963,092	

Analizando exclusivamente el portafolio administrado por Alianza Valores, se puede determinar que del total establecido, el 47.6% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$ 16,827,458	36.7%
Reservas R. Civil	\$ 4,982,181	10.9%
Recursos Propios	\$ 24,054,561	52.4%
Portafolio Total	\$ 45,864,200	100%

El Portafolio en pesos colombianos (COP), cubre las inversiones de las reservas técnicas al 91.2%, mientras que en recursos propios representan el 92.2%.

Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 8.8% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 3% de las inversiones.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 4.8% respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$19,897,820	91.2%	\$22,172,255	92.2%	\$42,070,075	91.7%
Títulos en dólar (USD)	\$1,911,818	8.8%	\$731,778	3.0%	\$2,643,597	5.8%
Cartera Colectiva	-	0.0%	\$1,150,528	4.8%	\$1,150,528	2.5%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Composición del portafolio por tipo de título:

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor porcentaje de participación son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 69.3% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 22.4% del portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera representan el 5.8%. Finalmente, la Cartera Colectiva en pesos asciende a 2.5%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	\$16,340,405	74.9%	\$15,464,105	64.3%	\$31,804,510	69.3%
CDT Pesos	\$3,557,415	16.3%	\$6,708,150	27.9%	\$10,265,565	22.4%
Título de Tesoro EEUU	\$1,911,818	8.8%	\$731,778	3.0%	\$2,643,597	5.8%
Cartera Colectiva	-	0.0%	\$1,150,528	4.8%	\$1,150,528	2.5%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Concentración por tipo de Moneda:

El portafolio de Reservas Técnicas está compuesto por el 91.2% de inversiones en moneda local (COP) y el 8.8% en moneda extranjera (dólar estadounidense). Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera:

El porcentaje de participación del Peso colombiano asciende a 94.2% y las inversiones en dólares representan el 5.8%.

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	\$19,897,820	91.2%	\$23,322,783	97.0%	\$43,220,603	94.2%
Dólar EEUU (USD)	\$1,911,818	8.8%	\$731,778	3.0%	\$2,643,597	5.8%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.

Composición del portafolio por tipo de emisor:

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional representa la mayor participación para el portafolio de Reservas (74.9%), mientras que, para el portafolio de Recursos propios representó el 64.3%. Por lo tanto, la participación del emisor representa el (69.3%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente, la cual permite una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (5.8%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente. Por último, el (24.89%) restante está distribuido en los demás emisores. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	\$509,645	2.3%	\$502,160	2.1%	\$1,011,805	2.2%
BANCO DE BOGOTA S.A.	\$506,340	2.3%	\$1,014,550	4.2%	\$1,520,890	3.3%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	\$506,735	2.3%	\$1,023,250	4.3%	\$1,529,985	3.3%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.0%	\$515,160	2.1%	\$515,160	1.1%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	\$1,016,365	4.7%	-	0.0%	\$1,016,365	2.2%
BANCOLOMBIA S.A.	-	0.0%	\$515,300	2.1%	\$515,300	1.1%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	-	0.0%	\$1,532,500	6.4%	\$1,532,500	3.3%
BANCO POPULAR	-	0.0%	\$1,038,970	4.3%	\$1,038,970	2.3%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$1,018,330	4.7%	\$566,260	2.4%	\$1,584,590	3.5%
GOBIERNO NACIONAL (INCLUYE BONO YANKEE)	\$18,252,223	83.7%	\$16,195,883	67.3%	\$34,448,107	75.1%
SUBTOTOTAL SIN FIC'S	\$21,809,638	100%	\$22,904,033	95.2%	\$44,713,672	97.5%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	0.0%	\$1,150,528	4.8%	\$1,150,528	2.5%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Valor en Riesgo VaR

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como "Middle Office" quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de Inversiones.

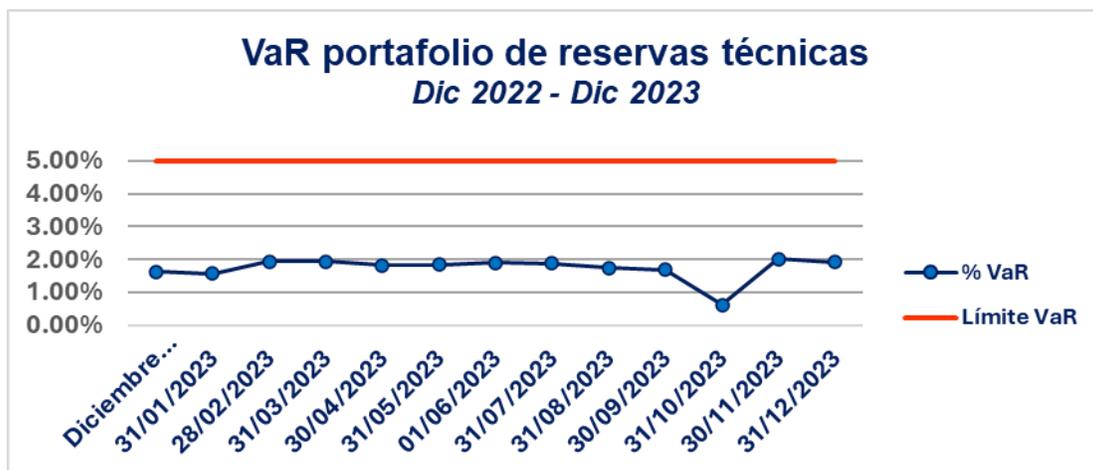
Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera.

Los formatos que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo a la Circular externa 018 de 2021 (SIAR).

Durante el mes de diciembre de 2023, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de diciembre de 2023 se ubicó en \$417.607 equivalente al 1,91% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-23	dic-23	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$ 185,557	\$ 178,821	\$ - 6,735	-3.63%
VaR tasa de cambio	\$ 248,498	\$ 238,786	\$ - 9,712	-3.91%
TOTAL	\$ 434,055	\$ 417,607	\$ - 16,447	-7.54%
Portafolio de Reservas	\$ 21,621,977	\$ 21,809,638		
VaR %	2.01%	1.91%		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).



Así mismo, a corte de diciembre de 2023, el VaR total del portafolio se ubicó en \$536,959 lo cual representa el 1.17% del total del portafolio de inversión de la compañía.

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$ 21,809,638	\$ 417,607	1.91%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$ 24,054,562	\$ 119,352	0.50%	DENTRO DEL LÍMITE

Total Portafolio	\$ 45,864,200	DENTRO DEL LÍMITE
VaR Total	\$ 536,959	
% VaR Total	1.17%	

INFORMACIÓN A REVELAR (RIESGO DE TASA DE INTERÉS; ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD).

Para el riesgo de tasa de interés, el análisis de sensibilidad podría mostrar de forma separada el efecto de un cambio en las tasas de interés de mercado sobre:

- Los ingresos y gastos por intereses.
- Otras partidas de resultados (como posibles ganancias y/o pérdidas en escenarios extremos)
- Afectaciones en el patrimonio, cuando este sea aplicable.

Una entidad puede revelar en un análisis de sensibilidad para el riesgo de interés para cada moneda en la que la entidad tiene exposiciones materiales o importantes en términos relativos al riesgo de tasa de interés.

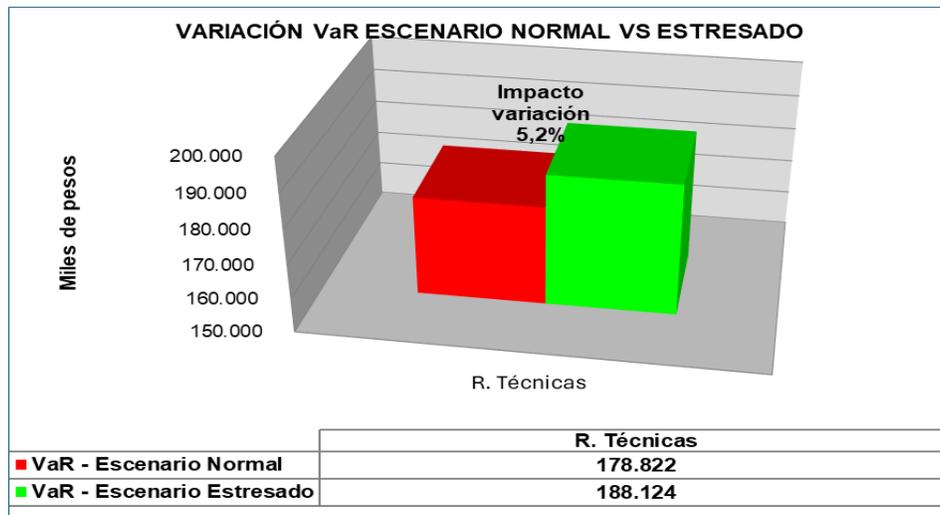
PRUEBAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CÁLCULO DEL VALOR EN RIESGO (Stress Testing)

la Dirección de Riesgos ejecutó el modelo manual en Excel, el cual permite controlar y monitorear el cálculo del Valor en Riesgo VaR efectuado por la firma Lyntik, así como estresar el mismo en escenarios de condiciones extremas de cambio para tasas y otras variables de medición.

La mayor parte del portafolio de reservas técnicas tiene exposición al riesgo de tasa de interés. Se ha realizado un escenario de estrés con Incremento de tasas al 50% . Incremento en el factor de choque de la SFC: 5 puntos.

La Variación solo representa \$9.000 en el aumento del VaR en tasa de interés, lo cual representa un 5,2% respecto al calculado a corte del 31 de diciembre del 2023.

Teniendo en cuenta este escenario estresado, no superaríamos el 5% del VaR que se tiene como límite en el portafolio.



Riesgo de Liquidez:

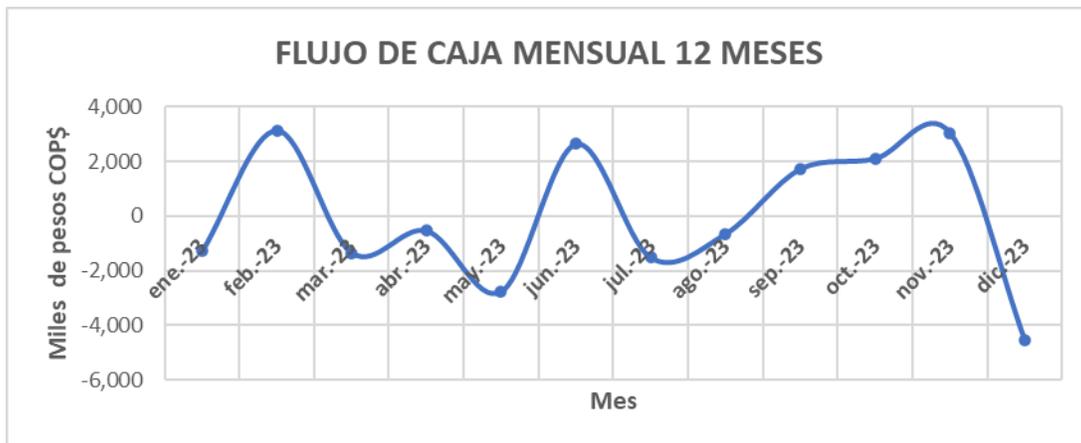
Comportamiento histórico del flujo de caja:

Durante el año 2023, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración del riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual a través de información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera. Adicionalmente, se ha acogido la metodología de Volatilidad EWMA con el fin de estimar las necesidades de liquidez que se pueden presentar dentro del mes próximo y así evaluar posibles escenarios de iliquidez.

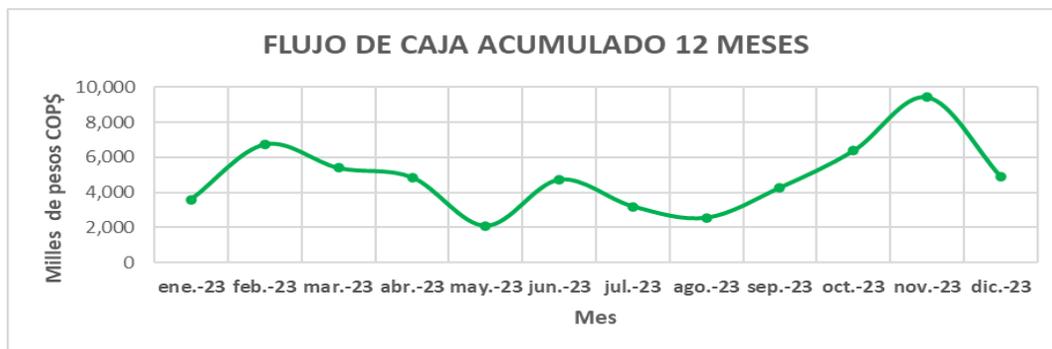
Estas metodologías se han acogido ya que buscan estimar las necesidades de liquidez en flujos de caja no contractuales.

Para el año objeto de revisión (Enero 2023– Diciembre 2023) se estableció que la compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$0,0161 pesos. El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual durante los últimos 12 meses.



Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para los últimos 12 meses (Enero 2023– Diciembre 2023) presentó un saldo promedio positivo de \$ 4,890,000, lo cual, permite demostrar que la compañía cuenta con la suficiente capacidad de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del flujo de caja acumulado durante el periodo en mención:



Medidas de cobertura:

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550,000 Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Revelación de Vencimientos Contractuales:

El pasivo financiero de mayor relevancia, respecto a su participación, corresponde a las cuentas por pagar, de acuerdo con el desarrollo del objeto social de la compañía.

Los plazos estimados para regularizar las partidas corresponden al desarrollo del ejercicio contable.

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Concentración de la Cartera Total
- Índice de Cartera Vencida, en Mora y Deteriorada
- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito, cobertura del riesgo y pérdida probable real.

Índice de Cartera Vencida, Cartera en Mora y Cartera Deteriorada:

Cartera	Neta	% Sobre Cartera Total
Coaseguro Aceptado	\$ 359,522	2.6%
Coaseguro Cedido	\$473,467	3.5%
Deducciones	\$ 323,352	2.4%
Negocios Directos	\$ 8,356,380	61.1%
Cartera Directa	\$ 9,512,721	69.5%
Cartera Reaseguradores	\$ 4,159,973	30.4%
Coaseguros Cuenta Corriente Cedidos	\$ 7,973	0.1%
Total Cartera	\$ 13,680,667	100%

La Cartera Total de la compañía equivale a \$13,680,667 esta se encuentra concentrada 69.5% (\$9,512,721) en Cartera Directa, un 30,4% (\$ 4.1659,973 en Reaseguradores y 0.1% en Coaseguros Cuenta Corriente Cedidos.

A continuación, se hará un análisis de la cartera que no presenta recaudación en un término mayor a los 89 días calendario.

Cartera	Neta	Vencida (90d +)	%	Morosa (360d)	%	Deterioro	%
Coaseguro Aceptado	\$359,522	\$1,000	0.1 %	- \$	0.0%	\$66,000	0%
Coaseguro Cedido	\$473,467	\$30,000	2.0 %	- \$	0.0%	- \$	0%
Deducciones	\$323,352		0.0 %				
Negocios Directos	\$8,356,380	\$1,465,000	97.9 %	\$108,000	100%	- \$	0%
Cartera Directa	\$9,512,721	\$1,496,000	100 %	\$108,000	100.0%	\$ 66,000	100.0%
Cartera Reaseguradores	\$4,159,973	- \$	0%	- \$	0%	- \$	0%
Coaseguros Cuenta Corriente Cedidos	\$7,973	- \$	0%	- \$	0%	- \$	0%
Total Cartera	\$ 13,680,667	\$1,496,000	100 %	\$108,000	0.0%	\$66,000	0.0%

Determinación del Porcentaje de Riesgo de Crédito

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la Cartera Morosa y la considerada en posición de riesgo (Cartera Vencida). A corte de diciembre 2023, la cartera morosa de la compañía se ubicó en \$108,000 correspondiente al 7,7% de la cartera vencida.

La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito a corte de diciembre 2023 cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$ 66,000

Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre la cartera deteriorada y la cartera vencida para diciembre 2023 es de 4.7 %

Con base en lo descrito, en la siguiente tabla se muestran los porcentajes de riesgo de crédito entre las diferentes edades de cartera: Cartera morosa (360+) / cartera vencida (90+), cartera deteriorada/cartera morosa (360+) y cartera deteriorada / cartera vencida (90+).

Cartera	% Riesgo de Crédito Morosa(360+) / Vencida(90+)	Cobertura de Riesgo de Crédito Deteriorada / Morosa(360+)	Pérdida Probable Real Deteriorada / Vencida(90+)
Cartera Directa	7.7%	61.1%	4.7%
Total Cartera	7.7%	61.1%	4.7%

Análisis de Cartera Directa:

Segregando la Cartera Directa por edades, encontramos que 81.45% está dentro del promedio de pago de 0 a 90 días mientras que la Cartera Vencida (\$ 1,442,000) pesa un 17% del total de la Cartera Directa. Esta a su vez se compone 97% por cartera entre 120 y 360 días (\$ 1,393,000), 3% por cartera entre 90 y 120 días (\$ 49,000) y 7 % se clasifica como Cartera Morosa (\$ 108,000) equivalente a más de 360 días.

Rango	dic-23	%
Cartera con Acuerdo de Pago	0	0.00%
Cartera Vigente (0-90)	\$ 6,806,380	81.45%
90-120 días	\$49,000.00	0.59%
120-360	\$1,393,000.00	16.67%
360+	\$108,000.00	1.29%
Total Cartera Directa	\$ 8,356,380	100%

Cartera Vencida (90+)	\$1,442,000.00	17%
------------------------------	-----------------------	------------

Riesgo Operacional:

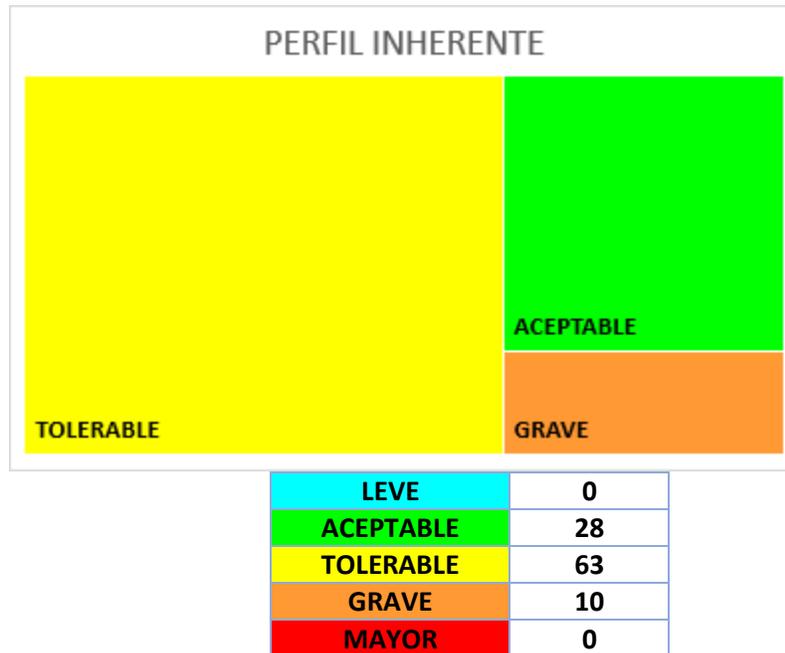
Perfil de riesgo

JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Riesgos Operacional SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 018 de 2021 (SIAR) de la Superintendencia Financiera. El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2023 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 100 riesgos asociados a 16 procesos y un total de 287 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

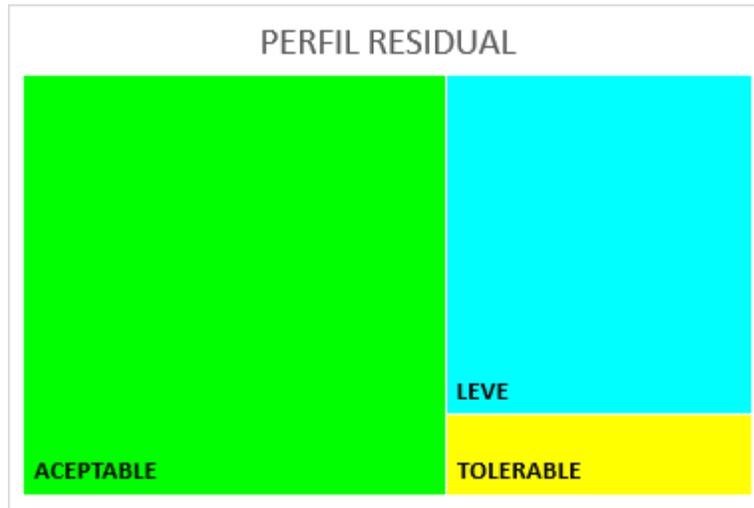


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2023 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es **ACCEPTABLE**, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de Riesgo Residual consolidado de la compañía



LEVE	35
ACCEPTABLE	58
TOLERABLE	8
GRAVE	0
MAYOR	0

Registro de Eventos

Durante el 2023, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (14) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

- Ejecución y administración de procesos: 9
- Fallas Tecnológicas: 4
- Fraude externo: 1
- **Plan de continuidad del negocio**

Durante el segundo semestre del 2023, la Dirección de Riesgos de acuerdo al cronograma de actividades, realizó la actualización del plan de continuidad del negocio, la matriz BIA, los documentos e instructivos soportes del plan de continuidad, pruebas del plan de continuidad, así como del plan de recuperación de desastres (en conjunto con el área de tecnología).

El resultado de las pruebas fue exitoso y el detalle de estas reposa en el acta correspondiente para consulta de los órganos de control o cualquier parte interesada.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2023 se presentaron cuarenta (40) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

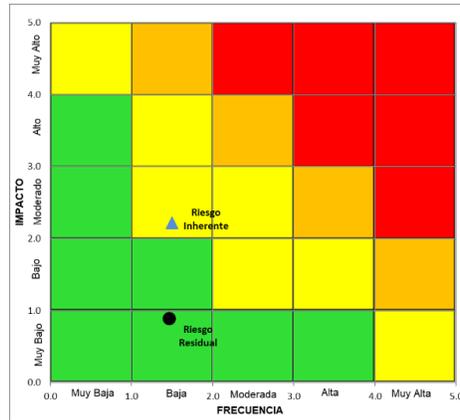
Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2023, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Políticamente (PEP'S), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 440 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP's, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2023, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2023 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
IV2022	8	3.625	1.66	ACEPTABLE
I2023	8	4.66	1.83	ACEPTABLE
II2023	8	3.41	1.39	ACEPTABLE
III202mil	8	3.88	1.49	ACEPTABLE
IV2023	3	3.24	1.30	ACEPTABLE

Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia ACEPTABLE, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
<u>Efectivo a la vista</u>		
Moneda extranjera (EFG)	69,203	861,634
Moneda Legal	103	141
Fondo de inversión colectiva	1,150,528	145,457
Caja Menor	800	800
	1,220,634	1,008,032
Moneda nacional (a)	3,451,942	6,997,580
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	4,672,576	8,005,612

- (a) La disminución corresponde al traslado a inversiones con el fin de la compra de nuevos títulos.

Calificación crediticia

Entidad	calificación Riesgo	Entidad Calificadora
Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Banco Itaú S.A.	AAA	Fitch Ratings
EFG Capital International Corp	A3	Moody`s
Alianza Fiduciaria	AAA	Fitch Ratings

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros:

- **Concentración por tipo de inversión:**

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Títulos de Tesorería TES	31,804,510	24,019,850
Otros Emisores Nacionales	10,265,565	7,332,855
Emisores Extranjeros	2,643,597	2,364,620
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados	44,713,672	33,717,325

El 100% de las inversiones de la Compañía se encuentran catalogadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- **Concentración de inversiones por Título Valor**

	2023		2022	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
CDT Instituciones financieras	10,265,565	22.96%	7,332,855	21.75%
TES pesos	31,804,510	71.13%	12,137,680	36.00%
TES UVR	-	00.00%	11,882,170	35.24%
Bonos Corporativos dólares	2,643,597	5.91%	2,364,620	7.01%
	44,713,672	100.00%	33,717,325	100.00%

- **Concentración del Portafolio de acuerdo a su Negociabilidad**

	2023		2022	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Inversiones Negociables	44,713,672	100.00%	33,717,325	100.00%

- **Concentración de inversiones por tipo de moneda**

	2023		2022	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Pesos	42,070,075	94.09%	31,352,705	92.99%
Dólares	2,643,597	5.91%	2,364,620	7.01%
	44,713,672	100.00%	33,717,325	100.00%

- **Concentración por emisor**

	31 Dic 2023		31 Dic 2022	
	Valor de Mercado	% de Partic.	Valor de Mercado	% de Partic.
BANCOLOMBIA S.A.	515,300	1.15%	-	0.00%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	515,160	1.15%	466,210	1.38%
BANCO POPULAR S.A.	1,038,970	2.32%	-	0.00%
GOBIERNO NACIONAL	34,448,107	77.04%	26,384,470	78.25%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. BBVA S.A.	1,011,805	2.26%	970,665	2.88%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	1,532,500	3.43%	1,006,900	2.99%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.- CORFICOL	1,016,365	2.27%	972,055	2.88%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,584,590	2.26%	-	0.00%
BANCO DE BOGOTA S.A.	1,520,890	3.40%	973,575	2.89%
BANCO AV VILLAS S.A.	-	0.00%	1,503,545	4.46%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	1,529,985	3.42%	1,439,905	4.27%
	44,713,672	100.00%	33,717,325	100.00%

El 100% del portafolio de inversiones de JMalucelli Travelers Seguros S.A., se encuentra en la categoría de Negociables, dichas inversiones son de fácil realización en caso de presentarse necesidades de liquidez inmediata, las cuales no presentan ninguna restricción.

Frente al portafolio de inversión era de esperarse un comportamiento de volatilidad de tasas lo cual llevaría a una desvalorización del portafolio, sin embargo por las actuaciones del gobierno y por ser el portafolio de tipo conservador no se tuvieron desvalorizaciones y el valor del mercado se mantuvo.

9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Primas por recaudar negocios directos (a)	8,356,380	5,691,516
Coaseguro cedido (b)	473,467	335,082
Coaseguro aceptado	359,522	358,802
Coaseguradores cuenta corriente cedidos y aceptados	7,973	8,676
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (c)	4,159,973	4,058,991
Deducciones a intermediarios (d)	323,352	206,093
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (*)	(66,044)	(85,273)
Deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores	(2,579)	(2,470)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(393)	(3,323)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	13,611,651	10,568,094

(*) La disminución del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora se debe al castigo de cartera realizado en el mes de noviembre de 2023 de acuerdo al análisis realizado.

Los principales saldos fueron:

Tomador	Deterioro
E.S.E METROSALUD	7,960
CONSORCIO INTERCANALES	4,824
CONSORCIO OCCIDENTE VIAL 02	3,614
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	3,023
FIELD CORE SERVICE SOLUTIONS INTERNATIONAL LLC SUCURSAL COLOM	2,987
CONSORCIO LATIR MEN	2,452
REIMPODIESEL S.A.S	2,200
VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S.	2,130
OTROS DE MENOR VALOR	36,854
TOTAL	66,044

Movimiento de deterioro	Valor
Saldo inicial	85,273
Movimiento por constitución	2,044
Castigo	(8,393)
Recuperaciones	(12,880)
Saldo final	66,044

a) **Primas Por Recaudar Negocios Directos:** Para mayor comprensión se detalla por rango de edades la cartera para cada uno de los años en estudio:

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	Total
2023	2,997,129	3,699,743	1,413,968	245,540	8,356,380
2022	3,510,747	541,509	962,308	676,952	5,691,516

El recaudo de cartera se ha realizado de forma muy efectiva ya que los clientes han requerido los recibos de pago, lo cual hace que el recaudo se realice en menos de 30 días dando a la Compañía la liquidez suficiente para atender todos sus requerimientos, sin necesidad de acudir a créditos externos.

b) **Coaseguro Cedido**

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	TOTAL
2023	7,674	198,865	11,853	255,075	473,467
2022	332,422	-	2,660	-	335,082

c) **Reaseguradores del exterior cuenta corriente**

REASEGURADORA	2023	2022	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	1,602	187	AA	Standard & Poor's
Swiss Reinsurance America Corporation	967,260	1,012,172	AA-	Standard & Poor's
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung Ag.)	676,659	596,123	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	292,319	234,670	A-	A.M. Best
Catlin re Switzerland Ltd.	318,266	333,027	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	26,116	20,129	AA-	Standard & Poor's
Navigators insurance Company	745,848	738,300	A+	Standard & Poor's
Irb Brasil Resseguros S.A.	206,918	202,494	A-	A.M. Best
Axis Specialty Europe Se	193,867	187,699	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk limited antes (Wellington Reinsurance Limited)	42,945	27,179	A	A.M. Best
Aspen Bermuda Limited	49,406	11,213	A	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	187,195	202,549	A+	Standard & Poor's
Atradius Reinsurance Designated Activity Company antes (Atradius Reinsurance Limited)	158,794	172,736	A1	Moody's
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	134,518	142,109	A1	Moody's
Scor Reinsurance Company	155,269	173,975	A1	Moody's
Transatlantic Reinsurance Company	376	369	Aa2	Moody's
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	2,615	4,060	A	Standard & Poor's
TOTAL CUENTA POR COBRAR REASEGUROS	4,159,973	4,058,991		

d) Deducciones intermediarios de seguros

AÑO	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	De 181 a 3 años	Total general
2023	323,352	-	-	-	323,352
2022	206,093	-	-	-	206,093

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	Dic 2023	Dic 2022
Cuentas por cobrar accionistas	-	83,581
Anticipos a proveedores	-	3,158
Otras (Pagarés)	2,327,023	2,305,298
Otras Cuentas Por cobrar	2,327,023	2,392,037

11. IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Dic 2023	Dic 2022
Activo por Impuestos corrientes		
Retención en la fuente a favor de la compañía y autorretenciones	2,455,196	2,019,663
Saldo a favor en renta	5,577,826	3,567,045
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	44,201	44,396
Total activo por Impuestos corrientes	8,077,223	5,631,104

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Sobrantes en liquidación privada de impuestos - ICA	-	12,040
TOTAL, OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	12,040

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros y costos de contratos no proporcionales los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia de la póliza:

El movimiento durante el período es el siguiente:

<u>Adición</u>	Seguros	Contratos XL	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	328,502	5,375,472	5,703,974
Adiciones	70,332	676,948	747,280
Saldo al 31 de diciembre de 2022	398,834	6,052,420	6,451,254
Adiciones	172,006	652,968	824,974
Saldo al 31 de diciembre de 2023	570,840	6,705,388	7,276,228
<u>Amortización</u>			
Saldo a 31 de diciembre 2021	310,820	5,153,643	5,464,463
Amortización del ejercicio	69,990	616,715	686,705
Saldo a 31 de diciembre 2022	380,810	5,770,358	6,151,168
Amortización del ejercicio	142,487	662,960	805,447
Saldo a 31 de diciembre 2023	523,297	6,433,318	6,956,615
<u>Valor en libros</u>			
Al 31 de diciembre de 2022	18,024	282,062	300,086
Al 31 de diciembre de 2023	47,543	272,070	319,613

14. PROPIEDADES Y EQUIPO NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Equipo, muebles y enseres	57,606	204,667
Equipo de cómputo	155,153	136,764
Vehículos	267,930	102,141
Depreciación acumulada	(148,845)	(365,648)
TOTAL, PROPIEDADES Y EQUIPO NETO	331,844	77,924

Depreciación	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	214,932	117,781	305,291	638,004
Adiciones	-	37,473	-	37,473
Saldo al 31 de diciembre de 2022	214,932	155,254	305,291	675,477
Adiciones	-	57,858	254,311	312,169
Saldo al 31 de diciembre de 2023	214,932	213,112	559,602	987,646

Depreciación y pérdidas por deterioro

Saldo al 31 de diciembre de 2021	184,554	103,957	291,672	580,183
Depreciación del ejercicio	7,692	9,678	-	17,370
Saldo al 31 de diciembre de 2022	192,246	113,635	291,672	597,553
Depreciación del ejercicio	13,989	17,468	26,793	58,250
Saldo al 31 de diciembre de 2023	206,235	131,103	318,465	655,803
Valor en libros				
Al 31 de diciembre de 2022	22,686	41,619	13,619	77,924
Al 31 de diciembre de 2023	8,698	82,009	241,137	331,844

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían restricciones sobre los activos y los mismos se encontraban debidamente amparados mediante pólizas de seguros vigentes.

Los costos de mantenimiento, reparaciones, adiciones o mejoras que no incrementen la vida útil de los activos se tratan como gasto del respectivo ejercicio contable.

La Compañía no posee activos fijos susceptibles de valorización por lo que no se efectuó avalúo comercial a ningún activo.

No se han presentado cambios en la estimación de vida útil valores residuales y método de depreciación.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas y el desarrollo del proyecto garantía Online (GOL).

Programas y Aplicaciones Informáticas

Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,217,124
Adiciones (*)	548,705
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5,765,829
Adiciones (*)	725,404
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6,491,233

Amortización

Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3,449,633)
Amortización del ejercicio	(1,297,918)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(4,747,551)
Amortización del ejercicio	(996,597)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(5,744,148)
Valor en libros	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,018,278
Saldo al 31 de diciembre de 2023	747,084

(*) Las Adiciones corresponden a la adquisición y renovación de licencias y el desarrollo del software de Garantías Online, portal expedidor WEB para los Bróker y usuarios internos.

16. CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos (a)	279,238	227,918
Reaseguradores cuenta corriente (f)	10,155,182	9,458,677
Depósitos para expedición de pólizas (b)	133,764	231,773
Obligaciones a favor de intermediarios (c)	2,467,529	2,024,855
Sobrantes en primas (d)	240,784	113,904
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	473,467	335,082
Total, cuentas por pagar actividad aseguradora	13,749,964	12,392,209

El vencimiento de algunas cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue el siguiente:

2023	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	19,697	212,468	47,073	-	279,238
Depósitos para expedición de pólizas (b)	5,061	-	4,263	124,440	133,764
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,179,777	849,943	384,721	53,088	2,467,529
Sobrantes en prima (d)	100,283	4,707	61,764	74,030	240,784
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	7,674	198,865	11,853	255,075	473,467
	1,312,492	1,265,983	509,674	506,633	3,594,792

2022	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	227,918	-	-	-	227,918
Depósitos para expedición de pólizas (b)	42,452	13,985	12,229	163,107	231,773
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,488,520	194,059	135,358	206,918	2,024,855
Sobrantes en prima (d)	192	1,562	3,637	108,513	113,904
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	332,422	-	2,660	-	335,082
	2,091,594	209,606	153,884	478,538	2,933,532

f.) El siguiente es el detalle de los reaseguradores cuenta corriente al 31 de diciembre:

REASEGURADOR	2023	2022	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	1,064,694	1,770,044	AA	Standard & Poor's
Swiss Reinsurance America Corporation	2,259,478	1,967,358	AA-	Standard & Poor's
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung ag.)	1,518,556	1,273,569	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	745,159	525,319	A-	A.M. Best
Catlin Re Switzerland Ltd.	554,260	490,550	AA-	Standard & Poor's
Munchener Rückversicherungs-gesellschaft	341,545	330,913	AA-	Standard & Poor's
Navigators Insurance Company	1,277,511	1,061,672	A+	Standard & Poor's
Irb Brasil Resseguros S.A.	351,839	307,408	A-	A.M. Best
XL Insurance Company Se (Antes XI Insurance Company Plc)	856	856	A-	Standard & Poor's
Axis Specialty Europe Se	351,876	280,672	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk Limited antes (wellington Reinsurance Limited)	46,202	40,053	A	A.M. Best
Aspen Bermuda Limited	76,659	26,305	A	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	373,101	317,914	A+	Standard & Poor's
Atradius Reinsurance Designated Activity Company antes (Atradius Reinsurance Limited)	310,980	266,007	A1	Moody's
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	261,269	218,564	A1	Moody's
Scor Reinsurance Company	396,282	348,269	A1	Moody's
Transatlantic Reinsurance Company	111,832	111,574	Aa2	Moody's
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	112,943	112,685	A	Standard & Poor's
Assa Compañía De Seguros S.A.	-	399	A	A.M. Best
Liberty International Underwriters LIU	-	8,370	A2	Moody's
J. Malucelli Resseguradora S.A.	140	176	A-	Standard & Poor's
Total Cuenta por pagar Reaseguros	10,155,182	9,458,677		

La variación corresponde al buen desarrollo del portafolio en relación a garantías nuevas y algunos endosos de modificación con aumento de valor.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Proveedores	9,946	299,880
Aportes laborales (1)	93,254	82,606
Otras cuentas por pagar	-	53,187
Diversas-Partidas conciliatoria bancarias (2)	129,126	272,874
Total, Acreedores y obligaciones laborales	232,326	708,547

(1) El detalle de aportes laborales está conformado por:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Aportes Laborales		
Aportes seguridad social	73,196	67,838
Aportes parafiscales	20,058	14,768
Subtotal Aportes Laborales	93,254	82,606

(2) El detalle de diversas está conformado por:

2023	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Más 180 de días	Total
Bancolombia	6,264	22,534	62,225	91,023
Banco Itaú ahorros	-	-	347	347
Banco Itaú corriente	-	35,707	2,049	37,756
	6,264	58,241	64,621	129,126

Las partidas conciliatorias mayores a 180 están en proceso de regularización mediante un proceso de conciliación de cartera con clientes e intermediarios.

2022	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Más 180 de días	Total
Bancolombia	58,782	83,750	56,308	198,840
Banco Itaú ahorros	-	3,150	63,009	66,159
Banco Itaú corriente	-	-	7,875	7,875
	58,782	86,900	127,192	272,874

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Retenciones en la fuente	404,800	357,930
Renta e Industria y Comercio	10,226	4,348
IVA generado sobre primas emitidas	1,466,484	1,082,168
Total otros pasivos no financieros	1,881,510	1,444,446

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Cesantías	121,923	95,850
Intereses sobre cesantías	13,748	10,422
Vacaciones	248,193	265,875
Total, Beneficios a empleados	383,864	372,147

20. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de las reservas técnicas de seguros a cargo del reasegurador (Activo) es:

ACTIVO	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Reserva prima no devengada (a)	46,004,401	41,300,560
Total, reserva de riesgos en curso	41,604,401	41,300,560
Reserva para siniestros avisados (b)	20,850,542	13,286,598
Reserva para siniestros no avisados (IBNR)	6,801,480	7,437,626
Deterioro de las reservas	(34,199)	(29,004)
	73,622,224	61,995,780

- a) El aumento corresponde a los resultados obtenidos por la compañía debido a un mayor número de primas emitidas durante el año 2023, principalmente teniendo en cuenta los negocios que se han realizado en fronting.
- b) El aumento se debe al ajuste de la reserva de la póliza de cumplimiento 26141_2 asegurado Concesión Costera Cartagena Barraquilla S.A.S afianzado Consorcio de Diseños Costera.

Al 31 de diciembre el detalle de reservas técnicas de seguros (pasivo) es:

PASIVO

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Reserva técnica de riesgos en curso (a)	50,249,465	45,002,753
Reserva para siniestros avisados (b)	23,629,928	15,413,373
Reserva para siniestros no avisados (IBNR)	7,859,203	8,685,420
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	8,539,759	7,765,915
	90,278,355	76,867,461
	90,278,355	76,867,461

(a) aumento se debe principalmente al buen resultado obtenido en la emisión de primas obtenidas durante el año 2023.

(b) El aumento se debe al ajuste de la reserva de las pólizas de cumplimiento vinculadas al proceso arbitral del consorcio de Diseños Costera Vs Concesión Costera Cartagena Barraquilla S.A.S (pólizas 26141_2, 30872_3, 30886_1, 30882_1, 30878_1 y 30874_1), el cual cursa en el tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá.

21. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta era:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Capital autorizado	30,094,900	30,094,900
	30,094,900	30,094,900

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 3.009.490 acciones nominativas por valor de diez mil pesos (\$10.000) por acción.

Al 31 de diciembre de 2023 había 3.009.490 acciones suscritas y pagadas. La Compañía no tiene acciones readquiridas.

22. INGRESOS PRIMAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre el detalle de ingresos por primas emitidas es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Seguros de daños	56,485,588	51,257,719
Coaseguro aceptado	1,640	25,269
Cancelaciones y/o anulaciones	(6,560,335)	(6,322,527)
Total primas emitidas y cancelaciones (a)	49,926,893	44,960,461
	49,926,893	44,960,461

(a) Al 31 de diciembre el detalle de las primas emitidas y cancelaciones por ramo es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Cumplimiento	45,922,251	41,163,957
Responsabilidad Civil	4,004,642	3,796,504
	49,926,893	44,960,461

La producción acumulada de la compañía a corte del mes de diciembre de 2023 ha crecido en un 10% comparando con la producción acumulada con diciembre 2022. Este crecimiento se encuentra influenciado básicamente por:

Primer trimestre del año 2023

Activa participación en los programas de grandes contratistas durante el primer trimestre del 2023 generó un total de primas de \$ 665,000, lo cual equivale a cerca del 14% de la producción del trimestre.

Se ha mantenido durante lo corrido del año una dinámica importante en riesgos asociados a disposiciones legales, lo cual ha significado primas por el orden de \$ 3,309,000 durante el primer trimestre.

Para el ramo de responsabilidad civil se ha emitido un total de \$ 1,107,000, creciendo en un 21% comparado al mismo periodo del año 2022.

En el ramo de judiciales se emite un negocio de prima muy considerable, el cual facturó \$1,051,000 de prima, para un cliente vinculado y activo con la compañía.

- (a) El valor de las cancelaciones se presenta por solicitud de los clientes e intermediarios en la reexpedición de la póliza por cambio en las condiciones de emisión.

Dentro de las cancelaciones representativas podemos mencionar a COMCEL, el cual mediante la acreditación de los documentos y soportes pertinentes solicitó el trámite de anulación de una caución judicial que no fue utilizada la cual generó una prima negativa (devolución) de \$ 460,000 y la anulación de una póliza de disposición legal ante la DIAN para YARA COLOMBIA, póliza que fue rechazada por la DIAN y cuya prima negativa fue de \$ 193,000.

Segundo trimestre del año 2023

Se ha generado una participación más dinámica en los negocios de coaseguro, lo cual permite participar en mayor cantidad de riesgos de alto valor estratégico para la compañía. En esta estrategia se facturó un total de \$ 1.642.000 en emisiones de negocios nuevos.

Dentro de los negocios representativos realizados durante el segundo trimestre del año, se mencionan: la renovación de la póliza del del negocio de M1 Transportes ante la Alcaldía de Bogotá, renovación de la póliza de cumplimiento de Skandia ante Chubb seguros, emisión de póliza de disposiciones legales de Abbot ante la DIAN, lo cual genero primas cercanas de \$ 500.000.

De manera adicional se menciona que las líneas de negocio que más representación han tenido durante este período han sido:

En el ramo de cauciones judiciales se tuvo una dinámica importante de primas generando un total de \$ 1.433.000 durante el segundo trimestre del año, en responsabilidad civil durante este período se tuvo un resultado de \$ 1,248,000 muy apalancado por una renovación de la póliza de M1 transportes, la cual generó cerca de \$ 300,000 de prima

El tipo de riesgo de disposiciones legales continúa siendo una opción de primas importante, durante el segundo trimestre del año lo cual generó primas por un total de \$ 4,540,000.

Por último, mencionar que a través de la estrategia de procurement generamos un total de \$1.160.000.

- (a) Dentro de las anulaciones más significativas que tuvimos durante el I semestre del año 2023, se mencionan las siguientes:

Póliza 79382 en el ramo de responsabilidad civil del cliente KYNDRYL, esta póliza tenía una prima de \$ 185.000 y se anuló porque la entidad contratante aceptó el endoso de la póliza de responsabilidad global mundial que tiene este cliente.

Póliza 2035031 endoso 2 (anula el cobro realizado en el endoso 1) por valor de \$ 63.000 ya que por error en tarificación de la plataforma GOL el valor de la prima de la modificación se encontraba mal calculado, por esto se anula el endoso y se emite de manera correcta.

Póliza 2040123 endoso 2 (anula el cobro realizado en el endoso 1) por valor de \$ 127.000 ya que por error en tarificación de la plataforma GOL el valor de la prima de la modificación se encontraba mal calculado, por esto se anula el endoso y se emite de manera correcta.

Anulación de póliza numero 2044139 la cual se reemplaza con la número 2044187.

Anulación de póliza judicial número 78909 de COMCEL, la cual tuvo una prima de \$460.000, esto debido a que la misma no fue aportada al juzgado.

Tercer trimestre del año 2023

Para el ramo de responsabilidad civil se continúa desarrollando la estrategia de participar en emisiones y cotizaciones de riesgos tanto derivados de contratos como monolínea.

Para el ramo de cumplimiento la Aseguradora ha incrementado su participación en oportunidades de negocio de coaseguros y continuamos con nuestra dinámica de participación en riesgos de alto interés estratégico y mantenimiento de nuestros clientes vinculados.

En cuanto a cifras de producción se pueden destacar las siguientes emisiones:

Para el caso de responsabilidad civil se destacan dentro del último trimestre los siguientes negocios:

Renovación de la póliza de Operadores de servicios de la sierra el cual generó una prima de \$26,000.

Algunos ajustes en valor y en plazo con valores de prima importantes los cuales suman alrededor de \$ 104,000.

En emisiones nuevas de valores importantes se pueden destacar 3 pólizas las cuales sumaron un total de prima de \$ 18,000.

Para el caso de cumplimiento se puede destacar dentro del último trimestre los siguientes negocios:

Ampliación de plazo para la póliza de Consorcio Constructor Pacifico 3 cuya prima fue de \$1,396,000.

Renovación de póliza ante el Mintic cuyo tomador es Colombia Telecomunicaciones con una prima de \$ 220,000.

Emisión nueva para el cliente vinculado y activo COMCEL ante el Ministerio de comunicaciones para el uso del espectro con prima de \$ 945,000.

Disposiciones legales nueva que corresponde a una devolución de impuestos para el cliente KIMBERLY COLPAPEL cuya prima ascendió a \$ 955,000.

Renovación de póliza de Disposiciones legales por un año más con una prima de \$ 698,000.

Para el caso de cauciones judiciales se tuvieron durante el último trimestre emisiones por un total de \$ 185,000 de prima.

Cuarto trimestre del año 2023

Para el ramo de Responsabilidad Civil se continúa desarrollando la estrategia de participar en emisiones y cotizaciones de riesgos tanto derivados de contratos como monolínea, conociendo así las diferentes necesidades de nuestros aliados como lo son Marsh y AON. Para este último trimestre vemos un crecimiento de 9%.

Para el ramo de Cumplimiento continúa la dinámica de participación en coaseguros con aliados estratégicos, para dar respuesta a las diferentes necesidades de cada canal, con un crecimiento de 24%.

En cuanto a cifras de producción se pueden destacar las siguientes emisiones del último trimestre: Responsabilidad Civil:

Ajuste de valores asegurados y vigencias de primas importantes los cuales suman \$115.580

En emisiones nuevas de valores de primas importantes se destacan 7 pólizas con un total de \$239,000

En Cumplimiento podemos destacar:

Emisiones nuevas en coaseguro cedido con un total de primas de \$2,064,763 del cliente ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.

Ajuste a la vigencia de la póliza 37890 con un total de prima \$111.249 y una póliza nueva de estabilidad de obra con prima de \$583,417.

En emisiones de pólizas nuevas directas encontramos la póliza 79699 del cliente AMERICAN PORT COMPANY INC con una prima de \$1,400,918.

Las modificaciones de 6 pólizas en ajustes de vigencia y valores asegurados con primas totales de \$970,465.

En disposiciones legales se destaca la emisión de un fronting (póliza 79684) con prima de \$247,361 para el cliente NOBLE DRILLING (LUXEMBOURG) SARL SUCURSAL COLOMBIA.

Cauciones judiciales destacamos la emisión de la póliza 79683 para el cliente BANCOLOMBIA con una prima de \$300,002.

(a) En cuanto a las anulaciones o disminución de prima las pólizas más representativas fueron:

Póliza DL 77715 endoso 4, se realiza una devolución de prima por 52,770 debido a una reducción del valor asegurado.

Póliza 2050590 de Servicios Públicos, anulación de 89,726 por aceptación del Asegurado de una póliza de otra compañía de seguros.

23. REASEGUROS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre el detalle de reaseguros del exterior es:

	31 Dic 2022	31 Dic 2022
Ingresos sobre cesiones exterior (a)	17,875,850	15,739,268
Reembolso de siniestros sobre cesiones	684,917	785,148
Participación en utilidades de reaseguros (b)	5,914,245	6,385,411
	24,475,012	22,909,827

(a) La variación corresponde a la mayor producción durante del año 2023, comparada con el mismo periodo del año anterior.

(b) La disminución se debe al aviso de siniestro de ULTRA AIR en el mes de diciembre de 2023

24. GASTOS Y COSTOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos y costos de reaseguros es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Primas cedidas seguros de daños (a)	45,292,824	40,420,672
Costos contratos no proporcionales	681,984	616,716
Salvamentos parte reaseguros	414,977	14,124
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	674,623	-
Intereses reconocidos	110,001	89,072
	47,174,409	41,140,584

(a) La variación corresponde a la mayor producción durante el año 2023, comparado con el mismo periodo del año anterior.

25. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre, el detalle de liberación de reservas es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Liberación reserva técnica de riesgos en curso (a)	4,025,781	1,265,980
Liberación reserva siniestros no avisados (b)	636,906	2,817,938
Liberación reserva para siniestros avisados	165,465	268,959
	4,828.152	4,352.877

(a) El aumento en la liberación se debe al movimiento de la reserva de riesgo en curso, por efecto al incremento en la producción del año 2023 con respecto al mismo periodo de 2022 el cual conlleva a una liberación en el año 2023.

(b) La disminución se debe al cambio de metodología por el método de triángulos para el año 2022.

26. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre el detalle de constitución de reservas es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Reserva de prima no devengada	4,568,651	2,131,286
Reserva de riesgos en curso (a)	4,568,651	2,131,286
Reserva para siniestros no avisados	446,835	529,018
Reserva para siniestros avisados	818,078	501,812
	5,833,564	3,162,116

(a) El aumento en la constitución de la reserva de prima no devengada debe al incremento en las primas emitidas durante el año 2023.

27. SINIESTROS LIQUIDADOS

Al 31 de diciembre el detalle de siniestros liquidados es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Cumplimiento	611,838	851,592
Responsabilidad Civil	121,010	111,221
	732,848	962,813

La disminución se debe a una menor proporción de pagos de indemnizaciones de siniestros efectuados por la aseguradora con ocasión a la afectación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil expedidas.

Durante el año 2023 no se presentaron siniestros atípicos, la Compañía mantuvo una siniestralidad por debajo del mercado.

28. COSTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, el detalle de costos de intermediación es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Remuneración a intermediarios (a)	10,500,842	9,278,419
	10,500,842	9,278,419

(a) El aumento corresponde a una mayor producción de primas durante el año 2023 con relación al mismo periodo del año 2022.

29. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES, NETO

Al 31 de diciembre, el detalle de ingresos por valoración de inversiones es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Valoración de inversiones negociables títulos deuda (a)	5,570,124	1,658,448
Por venta de inversiones (Utilidad)	86,035	11,655
Por venta de inversiones (Pérdida)	(14,521)	(1,952)
	5,641,638	1,668,151

- a) El incremento se debe principalmente al incremento de las tasas de interés para el año 2023, lo cual generó una mayor rentabilidad en el portafolio de la compañía.

30. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta otros ingresos es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Por venta de propiedad y equipo (vehículos)	31,381	94,875
Recobros y recuperaciones	425,463	258,901
Otros	163,047	104,702
	619,891	458,478

31. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos administrativos es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Honorarios	917,129	884,388
Impuestos	561,162	405,606
Arrendamientos	3,040,354	2,400,212
Contribuciones – Afiliaciones	65,745	127,597
Seguros	87,089	69,392
Mantenimiento y reparación	5,902	142,919
Adecuación e instalación de oficinas	12,406	3,627
Comisiones	275,055	228,424
Diversos (1)	769,799	410,151
	5,734,641	4,672,316

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Servicio de aseo y vigilancia	35,775	28,673
Publicidad y propaganda	18,000	18,000
Relaciones públicas	72,554	29,902
Servicios públicos	125,940	90,989
Gastos de viaje	24,886	17,847
Transporte	9,266	3,927
Útiles y papelería	15,697	12,944
Publicaciones y suscripciones	6,363	1,032
Consultas centrales de riesgos	182,111	146,867
Otros (a)	279,207	59,970
	769,799	410,151

(a) Los otros están conformados por:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Cafetería	9,269	9,682
Implementos de aseo	7,203	10,091
Portes cables correos	879	128
Tramites legales	6,378	340
Registro y certificados	995	952
Registro mercantil	2,536	2,267
Congresos convenciones y seminarios	82,900	11,074
Gastos años anteriores (*)	122,486	5,216
Gastos menores	17	25
Dominios co y com.co	579	538
Exámenes médicos empleados	5,014	2,989
Certifirma certificados digitales	26,623	9,433
Gastos no deducibles	7,464	-
Gasolina	6,149	5,706
Seguridad y salud en el trabajo (sst)	393	778
Menores valores recaudados (aplicación de cartera)	235	206
Parqueaderos	87	545
	279,207	59,970

(*) Estos gastos corresponden a la legalización de la cuenta por cobrar a accionistas retenciones ICA de periodos anteriores.

32. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el detalle beneficios a empleados es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Salario integral	1,696,908	1,506,587
Sueldos	2,084,163	1,689,504
Horas extras	3,777	1,336
Auxilio de transporte	17,786	16,449
Cesantías empleados	181,582	143,083
Intereses sobre cesantías empleados	19,234	15,085
Prima legal	172,673	141,670
Vacaciones	229,704	163,520
Bonificaciones	159,830	40,000
Indemnizaciones	16,200	-
Aportes Salud	108,986	93,086
Aportes Caja de Compensación Familiar ICBF-SENA	206,121	169,738
Aportes fondos de pensiones	334,620	299,699
Dotación	9,719	7,234
Capacitaciones al personal	12,869	4,794
Otros (prepagada, Club, Selección, etc.)	53,655	52,361
	5,307,827	4,344,146

33. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Impuesto de renta del periodo corriente (1)	-	-
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	9,077	-
Total impuesto a las ganancias	9,077	-

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de para el año 2023, no reconoce ningún reconocimiento adicional al gasto por impuesto corriente.

La compañía no genera impuesto de renta corriente dado que la renta líquida determinada en el periodo es igualada a cero por la compensación de créditos fiscales que se poseen a la fecha.

Las disposiciones fiscales en Colombia vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- (a) Para el año 2023, conforme con la Ley para la igual y la justicia social 2277 de 2022, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos porcentuales adicionales.
- (b) En el 2023 y siguientes se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- (c) Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos porcentuales adicionales.
- (d) A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- (e) Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- (f) Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración de Impuesto de Renta y Complementarios, los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años.
- (g) Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- (h) Con la Ley 1819 de 2016 Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes.
- (i) Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados con las rentas líquidas ordinarias determinadas en los cinco años siguientes.
- (j) El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%, conforme con la Ley 2277 de 2022

De acuerdo con el literal (C) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total del gasto de impuesto a las ganancias de la aseguradora, calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) del impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La liquidación del impuesto es de la siguiente forma:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	9.972.498	9.663.025
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2023 y 2022)	3,490,374	3,382,059
Mas (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	99,766	60,653
Ingresos no gravados	(10,983)	-
Diferencias temporarias sin diferido	(539,246)	(583,853)
Ajuste de periodos anteriores	9,077	-
Compensación de créditos fiscales sin diferido	(3,039,911)	(2,858,859)
Total impuesto a las ganancias	9,077	-

IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO NO RECONOCIDO

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2023 la aseguradora no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

- Créditos Fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la aseguradora tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Pérdidas fiscales expirando en:		
Sin fecha de expiración	-	-
31 de diciembre de 2030	-	2,546,492
31 de diciembre de 2031	-	7,640,628
31 de diciembre de 2032	1,111,336	1,025,110
Total créditos fiscales	1,111,336	11,212,230

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022, el estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la aseguradora en la declaración de renta presentada por el año gravable 2022.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

INCERTIDUMBRES EN POSICIONES FISCALES – CINIIF 23

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulados bajo el marco tributario actual; por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la compañía presentó operaciones recíprocas con Junto Holding Latam, así:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Operaciones activas		
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	-	83,058
	-	83,058
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	36
	-	36
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	1,986
	-	1,986
Ingresos:		
Comisión de reaseguros	22,904	903
	22,904	903
Gastos:		
Primas cedidas	76,348	3,612
	76,348	3,612

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la compañía presentó operaciones recíprocas con Travelers Casualty And Surety Company Of America, así:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	645	187
	645	187
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	987,250	1,770,044
	987,250	1,770,044
Ingresos:		
Comisión de reaseguros	917,043	4,745
	917,043	4,745
Gastos:		
Primas cedidas	5,267,535	18,677
	5,261,535	18,677

35. ACTIVOS CONTINGENTES

- **ANDEAN IRON CORP SUCURSAL COLOMBIA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de las indemnizaciones y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Liquidación Judicial que a cursa en la Superintendencia de Sociedades y dentro del cual ya estamos reconocidos. Actualmente, el proceso se encuentra en espera de que el Liquidador proceda a la venta de los bienes o en su defecto se dé la adjudicación de los bienes.

- **EDUARDO RIVAS SAS:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de la indemnización y como acción de recobro se inició un Proceso Ejecutivo dentro del cual ya se ordenó el embargo de un bien inmueble que se encuentra en cabeza del deudor. Actualmente, el proceso se encuentra en espera que se surta el remate del bien embargado.

- **OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS SA – OCEISA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de las indemnizaciones y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Reorganización, el cual en vista de la situación de la sociedad se convirtió en un Proceso de Liquidación Judicial que cursa en la Superintendencia de Sociedades. Actualmente, el proceso se encuentra en etapa de objeciones, aclarando que la organización no presentó objeción alguna con fundamento en el reconocimiento de los créditos, ciertos, contingentes y litigiosos que tiene la aseguradora para con la sociedad deudora. Adicionalmente la aseguradora procedió a interponer acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra los actos administrativos en los cuales se ordenó afectar la garantía expedida por JMalucelli Travelers y que dieron lugar al pago de la indemnización.

- **ALUMINIO NACIONAL SA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de la indemnización y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Reorganización, el cual cursó en la Superintendencia de Sociedades y dejó el reconcomiendo de pago por parte del deudor a la aseguradora indicando como fecha del cumplimiento de este 31 de julio del año 2025. Es pertinente aclarar que ya se recibió un reembolso de una parte mínima de los dineros cancelados a título de indemnización.

- **CONSORCIO DE DISEÑOS COSTERA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de gastos de siniestro, generados en virtud del pago de honorarios de abogado externo con ocasión a la vinculación de la aseguradora al Proceso Arbitral instaurado por el afianzado. Al respecto, en este caso se está realizando un recobro directo en el cual los consorciados están efectuando el pago de los honorarios que llegue a cancelar la aseguradora en proporción al % de su participación en el consorcio.

36. HECHOS RELEVANTES

Hasta el momento no se han presentado situaciones en los cuales se vean afectados los estados financieros de la compañía y se pueda medir el impacto.

37. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta 175 de fecha 29 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

38. EVENTOS SUBSECUENTES

Los estados financieros no reportan hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que afecten significativamente los estados financieros entre el cierre del 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio de la Compañía.